

TRIPTICO INFORMATIVO

PROGRAMA PAGARES EL MONTE MARZO 2005

El presente tríptico es un resumen del folleto informativo reducido registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 31 de Marzo de 2005, (que se completa con el folleto informativo continuado de El Monte, inscrito en los registros oficiales de la C.N.M.V. con fecha 31.03.2005) y estarán a disposición del público de forma gratuita ambos documentos en las oficinas de la entidad emisora y para su consulta en el mencionado organismo.

Se recomienda al suscriptor que para tener una información amplia y detallada de la presente emisión se consulte el citado folleto.

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EMISION

VALORES OFERTADOS: Los Pagarés son valores de renta fija simple emitidos al descuento, sin que existan restricciones a la libre transmisibilidad de los mismos.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: “Programa Pagarés El Monte Marzo 2005” (en adelante Programa).

EMISOR Y GARANTE: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla (en adelante El Monte).

RATING DE LA EMISIÓN: No se ha solicitado calificación de rating para las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

IMPORTE NOMINAL DEL CONJUNTO DEL EMPRESTITO: El saldo vivo máximo es 400 millones de euros ampliable a 700 millones de euros. Se emitirán en función de las necesidades de financiación de la entidad emisora.

NOMINAL DEL VALOR: 1.000 euros.

PRECIO DE EMISION: El importe efectivo de cada pagaré que se emita, es el que resulte de deducir al valor nominal (precio de reembolso) de cada uno, el importe de descuento que le corresponda en cada caso, variando en función del tipo de interés nominal que se aplique y del plazo de vencimiento.

PRECIO DE AMORTIZACION: La amortización se producirá por su valor nominal a vencimiento, libre de gastos para el tenedor.

FECHA DE VENCIMIENTO: Los plazos de vencimiento de los pagarés que se emitan estarán comprendidos entre 7 días y 548 días, ambos inclusive. La amortización se efectuará con agrupaciones por vencimientos, no superando estos, cuatro vencimientos mensuales como máximo.

TIPOS DE INTERES: Será el pactado entre El Monte y los tomadores de los pagarés, estableciéndose individualmente para cada pagaré o grupo de pagarés.

FECHA PAGO DE CUPONES: No existe pago de cupones, estando determinado el rendimiento, por la diferencia entre el importe satisfecho en la adquisición y el percibido al vencimiento o transmisión del pagaré.

TIR resultante en las condiciones de momento de la emisión: Al ser el tipo de interés el pactado entre las partes, la TIR resultante estará en relación con este tipo de interés.

FORMA DE REPRESENTACION: Por Anotaciones en Cuenta. La entidad encargada del registro será la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR).

PERIODO DE DURACIÓN: El programa de pagarés tendrá la vigencia de 1 año, a partir de la fecha de registro del Folleto que ampara el mismo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SISTEMA DE COLOCACIÓN:

Los Inversores Institucionales podrán contactar directamente con El Monte a través de su Sala de Tesorería, fijándose en ese momento todas las características de los pagarés. En caso de ser aceptada la petición por El Monte, se considerará ese día como fecha de la contratación, confirmándose todos los términos de la petición por El Monte y el inversor institucional, por escrito, valiendo a estos efectos el fax.

Los Inversores Minoristas deberán dirigirse a cualquier oficina de El Monte dentro del horario de apertura al público, actualmente de 8,30 a 14 horas, para realizar la solicitud de suscripción donde se le informará de los tipos de interés nominales existentes, para los importes y vencimientos que solicite, de la fecha de emisión y del importe efectivo resultante. Supuesto el acuerdo por ambas partes, suscriptor y emisor, se considerará ese día como fecha de contratación, formalizándose en ese momento una orden de suscripción.

La fecha de desembolso coincidirá con la fecha de emisión y no será antes del primer día hábil siguiente a la fecha de contratación de la operación.

PETICIÓN MINIMA Y MÁXIMA: La petición mínima para inversores institucionales será de 500.000 Euros y para inversores minoristas de 1.000 Euros. No existen límites máximos de petición.

MODIFICACIÓN Y REVOCACIÓN DE ORDENES: Las ordenes serán irrevocables, una vez negociadas y aceptadas.

GASTOS Y COMISIONES PREVISTAS PARA EL SUSCRIPTOR: El Monte no repercutirá ningún gasto o comisión a los suscriptores por la suscripción y amortización de los pagarés independientemente de las comisiones que, en su caso, puede cobrar la entidad participante en IBERCLEAR a través de la cual se mantenga la anotación de los valores.

NECESIDAD DE ABRIR CUENTAS DE EFECTIVO Y/O VALORES, Y GASTOS QUE CONLLEVAN: Para los Inversores Institucionales, el desembolso se efectuará mediante transferencia OMF del Banco de España dirigida a El Monte, siendo de cuenta del suscriptor los gastos que la misma pudiera ocasionar o, en su caso, mediante adeudo en cuenta que el suscriptor tenga abierta en El Monte. El pagaré se anotará en la cuenta de valores que el suscriptor designe al efecto.

Para Inversores Minoristas, el desembolso se efectuará el mismo día de la fecha de emisión, bien mediante cargo en la cuenta de efectivo (de entre las que mantenga en El Monte), indicada en la orden de suscripción o bien mediante entrega del importe efectivo.

Los valores suscritos quedarán registrados en la cuenta de valores que posea en El Monte, indicada por el cliente en su orden de suscripción, salvo indicación por parte de éste de que se proceda a su traspaso a otra entidad.

En caso de que no existiera dicha cuenta de valores, asociada a una cuenta de efectivo, en El Monte a nombre del suscriptor se procederá a su apertura, estando ambas cuentas totalmente libre de gastos en concepto de apertura y cancelación.

COTIZACION: Se solicitará su admisión a cotización oficial en el mercado de renta fija AIAF.

LIQUIDEZ: El Monte ha firmado un contrato de liquidez con Confederación Española de Cajas de Ahorro como entidad de contrapartida.

De acuerdo con los términos del mismo, la diferencia entre el precio de oferta y el de demanda cotizados en cada momento por la Entidad de Contrapartida no podrá ser superior a un 10% en términos de T.I.R. El citado 10% se calculará sobre el precio de compra que cotice en ese momento. En cualquier caso ese diferencial no será superior a 50 puntos básicos, también en términos de T.I.R. y nunca podrá ser superior a un 1% en términos de precio

REGIMEN FISCAL APLICABLE: Los valores a emitir se clasifican, a efectos fiscales, de conformidad con la legislación vigente, como activos financieros con rendimiento implícito.

Los rendimientos de los valores del presente Programa de Pagarés estarán sujetos a la retención a cuenta por los rendimientos del capital mobiliario al tipo legal vigente, que en la actualidad es del 15%

2. CIRCUNSTANCIAS RELEVANTES

GARANTIAS: Las emisiones que se realicen al amparo del Programa estarán garantizadas por la responsabilidad patrimonial universal de El Monte con arreglo a derecho. No existen garantías reales adicionales.

3. DATOS DEL EMISOR

SECTOR DE ACTIVIDAD: Caja de Ahorros.

PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS AL EMISOR O A SU ACTIVIDAD: Los riesgos derivados de Crédito y a las variaciones en los tipos de interés

RATING DEL EMISOR: El rating de El Monte es **A-** para el largo plazo, **F2** para el corto plazo, y Perspectivas Estables, según la Agencia de Calificación Internacional Fitch Ratings de 22 de Diciembre de 2004. En el apartado II.1.14 del Folleto del presente Programa de Pagarés , quedan definidas las calificaciones del Emisor así como el significado de las mismas.

BALANCES Y CUENTAS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS:

(Datos en miles de euros)	2004 (*)	2003	Variación 2004/2003
ACTIVO	10.571.424	9.171.492	15,26%
- CAJA Y DEP.BANCOS CENTRALES	149.468	176.173	-15,16%
- DEUDAS DEL ESTADO	263.723	271.261	-2,78%
- ENTIDADES DE CREDITO	617.416	489.319	26,18%
- CREDITOS SOBRE CLIENTES	8.408.016	7.170.990	17,25%
- OBLIG.Y OTROS VALORES RENTA FIJA	28.068	84.742	-66,88%
- ACC. Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIAB.	259.728	211.974	22,53%
- PARTICIPACIONES	203.190	244.559	-16,92%
- PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO	32.113	9.592	234,79%
- ACTIVOS INMATERIALES	1.503	1.759	-14,55%
- FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	39.923	46.784	-14,67%
- ACTIVOS MATERIALES	293.749	231.248	27,03%
- OTROS ACTIVOS	162.854	133.929	21,60%
- CUENTA DE PERIODIFICACION	56.286	55.212	1,95%
- PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS	55.388	43.950	26,03%

(Datos en miles euros)	2004 (*)	2003	Variación 2004/2003
PASIVO	10.571.424	9.171.492	15,26%
- ENTIDADES DE CREDITO	306.628	342.744	-10,54%
- DEBITOS A CLIENTES	8.177.387	6.711.956	21,83%
- DEBITOS REPRES.VALORES NEGOCIABLES	624.427	910.994	-31,46%
- OTROS PASIVOS	316.769	179.903	76,08%
- CUENTAS DE PERIODIFICACION	76.574	74.257	3,12%
- PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS	55.816	39.885	39,94%
- FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENER	12.980	3.215	303,73%
- DIFERENCIA NEGATIVA CONSOLIDACION	858	1.222	-29,79%
- BENEFICIOS CONSOLIDADOS EJERCICIO	84.734	71.697	18,18%
- PASIVOS SUBORDINADOS	280.147	255.147	9,80%
- INTERESES MINORITARIOS	131.066	130.647	0,32%
- CAPITAL SUSCRITO	6	6	0
- RESERVAS	446.711	404.605	10,41%
- RESERVAS DE REVALORIZACION	11.218	11.218	0
- RESERVAS EN SDADES. CONSOLIDADAS	46.105	33.996	35,62%

(Datos en miles de euros)	2004(*)	2003	Variación 2004/2003
CUENTAS DE ORDEN	2.630.665	2.266.428	16,07%
- PASIVOS CONTINGENTES	723.381	622.473	16,21%
- COMPROMISOS	1.907.284	1.643.955	16,02%

(Datos en miles de euros)	2004 (*)	2003	Variación 2004/2003
MARGEN DE INTERMEDIACION	299.627	274.572	9,13%
MARGEN ORDINARIO	396.879	350.263	13,31%
MARGEN DE EXPLOTACION	169.031	151.543	11,54%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	115.243	88.643	30,01%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	84.733	71.697	18,18%

(Datos en miles de euros)	2004 (*)	2003	Variación 2004/2003
RECURSOS PROPIOS	853.705	781.611	9,22%
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	9.977.308	8.715.938	14,47%

(*)Pendiente de Auditoria

-----XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX-----

Pablo Cantalicio Pantoja
Jefe Mercado de Valores y Fondos de Inversión